ALCANCE INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE FEBRERO HASTA EL 19 DE FEBRERO DE 2026.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO	CPS-035-2026 (CO1.PCCNTR.9264630)
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION.
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, PROCEDIMENTALES Y NORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN –DNP-
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE JUNIO DE 2026
VALOR	TRECE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($13.200.000)
CDP NRO	Nº 133 DEL 17 DE ENERO DE 2026
RP NRO	N ° 194 DEL 3 DE FEBRERO DE 2026
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	20 %
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN PABLO RENDON AGUDELO
CC/NIT	1.055.478.279
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	JERSSON ALEJANDRO CATAÑO MONTOYA
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y SALUD

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED CALDAS TRAMITE DE PAGO 1 DEL CPS-035-2026
ALCALDÍA

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO. De conformidad con lo establecido en la Cláusula SEGUNDA se presenta el informe correspondiente.**

1) **Obligación 1:**

LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN, TOMANDO EN CUENTA LAS DISPOSICIONES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) AL RESPECTO.
Actividad 1: Durante el período de reporte de informe, se ejecutaron de manera permanente las actividades de administración, operación, mantenimiento y actualización de la base de datos del Sisbén, asegurando la integridad, consistencia, calidad y oportunidad de la información registrada, conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes. En desarrollo de dichas funciones, se adelantaron diversos procedimientos técnicos y administrativos orientados a la actualización, validación y depuración de la información socioeconómica de los hogares y ciudadanos del municipio, con el fin de garantizar la confiabilidad de los registros y su adecuada utilización en los procesos de focalización de programas sociales. • Nuevas encuestas aprobadas: 5 • Actualización de información: 28 • Verificaciones: 1 • En proceso de sincronización: 21
Evidencia Actividad 1: Anexo en CD evidencias de las actividades y registro fotográfico de visitas realizadas.

2) **Obligación 2:**

ATENDER A LOS CIUDADANOS PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ENCUESTA NUEVA, INCLUSIÓN, ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN, EXCLUSIÓN Y RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DEL SISBEN, Y DAR TRÁMITE OPORTUNAMENTE.
Actividad 1: Se garantizó la atención continua y oportuna a los ciudadanos que requirieron la realización de encuestas nuevas, procesos de actualización de información en el Sisbén, así como la expedición de certificaciones, asegurando la adecuada gestión de cada solicitud. Dichos trámites fueron adelantados en estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos, operativos y normativos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), garantizando la correcta aplicación de los procedimientos y la confiabilidad de la información registrada en el sistema.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD lista de asistencia de las personas que solicitaron su trámite.

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED CALDAS TRAMITE DEL PAGO OP DE CPS-0352026
ALCALDÍA

3) Obligación 3:

REALIZAR LA SINCRONIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN LAS ENCUESTAS A TRAVÉS DE LOS DISPOSITIVOS MÓVILES DE CAPTURA (DMC), VERIFICANDO LA CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LOS DATOS.
Actividad 1: Se efectuó la sincronización de la información recolectada en campo a través de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC), alcanzando un total de cincuenta y cinco (55) sincronizaciones durante el período reportado. Este procedimiento permitió asegurar la transmisión, incorporación y validación oportuna, correcta y eficiente de los datos obtenidos en los diferentes puntos de levantamiento de información, garantizando la integridad y consistencia de los registros en la base de datos del Sisbén, en estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos y operativos definidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
Evidencia Actividad 1: Anexo en CD archivo en Excel con la información recolectada.

4) Obligación 4:

REALIZAR LA TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN LAS ENCUESTAS AL DNP.
Actividad 1: Durante el período de reporte se adelantó la transmisión de la información recolectada en las encuestas aplicadas, efectuando el envío formal de los datos al Departamento Nacional de Planeación (DNP), en estricto cumplimiento de los requerimientos técnicos, operativos y normativos vigentes. Esta actividad comprendió la preparación, validación, verificación y remisión de los paquetes de información generados en el trabajo de campo, garantizando la integridad, consistencia, trazabilidad y calidad de los datos transmitidos, de un total de cincuenta y cinco (55) trasmisiones de información y asegurando su correcta incorporación en los sistemas oficiales del Sisbén.
Evidencia Actividad 1: Anexo en CD documento en Excel con la información de los envíos realizados al DNP.

5) Obligación 5:

REALIZAR PROCEDIMIENTO DE RESPALDO (BACKUP) Y RECUPERACIÓN DE DATOS, PARA PREVENIR LA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA DEL SISBEN.
Actividad 1: Se ejecutaron de manera sistemática los procedimientos de respaldo, custodia y recuperación de la información, con el propósito de mitigar riesgos de pérdida de datos y garantizar la continuidad operativa del sistema. Las copias de seguridad se realizaron de forma periódica y programada, con una

VALIDO ALCALDIA DEL MERCED CALDAS TRAMITE PAGO DEL CPS 005-2026
ALCALDÍA

REALIZAR PROCEDIMIENTO DE RESPALDO (BACKUP) Y RECUPERACIÓN DE DATOS, PARA PREVENIR LA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA DEL SISBEN.
frecuencia semanal, asegurando la protección, disponibilidad, integridad y conservación de la información administrada, conforme a las buenas prácticas de gestión de la información y a los lineamientos técnicos aplicables.
Evidencia Actividad 1: Adjunto en CD carpeta con los Backups realizados.

6) Obligación 6:

NOTIFICAR A LOS CIUDADANOS SOBRE EL ESTADO DE SU ENCUESTA, INFORMANDO LOS PASOS O SEGUIR EN CASO DE REQUERIR CORRECCIONES O VERIFICACIONES ADICIONALES.
Actividad 1: Durante el período objeto de reporte se realizó la notificación a las personas que requirieron información, respecto del estado de sus encuestas del Sisbén, informando la clasificación socioeconómica asignada y los potenciales beneficios derivados de la misma, incluyendo el acceso a programas sociales y al régimen subsidiado de salud. En los casos en que fue necesario efectuar verificaciones, validaciones o ajustes a la información, se requirió a los ciudadanos la presentación de la documentación soporte correspondiente, a fin de dar continuidad al trámite conforme a los procedimientos establecidos. Las notificaciones se efectuaron a través de los canales de atención habilitados, a saber: atención presencial en la oficina, mediante la cual se informó a treinta (30) personas, y contacto telefónico, a través del cual se notificó a diez (10) ciudadanos, garantizando la debida comunicación y trazabilidad de las actuaciones realizadas.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD evidencias de las notificaciones realizadas.

7) Obligación 7:

ELABORAR UN INFORME DETALLADO DE MANERA MENSUAL DE TODOS LOS TRÁMITES GESTIONADOS EN EL SISTEMA DEL SISBEN, INCLUYENDO CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ENCUESTAS NUEVAS, ACTUALIZACIONES DE INFORMACIÓN, INCLUSIONES, EXCLUSIONES, REENCUESTAS, VERIFICACIONES Y DEMÁS TRÁMITES. ADEMÁS, INTEGRAR EN EL INFORME EL ESTADO DE CADA TRÁMITE (APROBADO, EN PROCESO, SUJETO A VERIFICACIÓN O RECHAZADO).
Actividad 1: De manera mensual se elabora el informe de gestión del Sisbén, en el cual se consolidan y detallan la totalidad de los trámites atendidos y registrados en el sistema durante el período correspondiente. Dicho informe incluye el número total de encuestas nuevas, actualizaciones de información (tales como cambios de tipo de documento), modificaciones de fichas, retiros a solicitud del ciudadano, así como las demás gestiones

VALIDO COPIA DE LA ALCALDIA DE LA MERCED CALDAS TRAMITE DEL PASO 01 DE LOS CPS-035-2026
ALCALDÍA

ELABORAR UN INFORME DETALLADO DE MANERA MENSUAL DE TODOS LOS TRÁMITES GESTIONADOS EN EL SISTEMA DEL SISBEN, INCLUYENDO CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ENCUESTAS NUEVAS, ACTUALIZACIONES DE INFORMACIÓN, INCLUSIONES, EXCLUSIONES, REENCUESTAS, VERIFICACIONES Y DEMÁS TRÁMITES. ADEMÁS, INTEGRAR EN EL INFORME EL ESTADO DE CADA TRÁMITE (APROBADO, EN PROCESO, SUJETO A VERIFICACIÓN O RECHAZADO).
administrativas y operativas adelantadas. Adicionalmente, el informe incorpora el estado de cada trámite (aprobado, en proceso, en verificación o rechazado), lo cual permite ejercer un seguimiento, control y trazabilidad precisos sobre el avance, resultado y oportunidad de las solicitudes gestionadas.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD informe realizado.

8) Obligación

APOYAR LA RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ACERCA DE LA OPERACIÓN DEL SISBEN EN EL MUNICIPIO, EFECTUADOS POR DIFERENTES ENTIDADES Y/O CIUDADANÍA EN GENERAL.
Actividad 1: Durante el período de rendición del informe no se recibieron requerimientos de información asociados a la operación del Sisbén, por parte de la ciudadanía ni de otras entidades públicas o privadas. No obstante, se mantuvo plena disposición institucional y operativa para atender oportunamente cualquier solicitud que pudiera presentarse. De igual forma, se garantizó la disponibilidad permanente para atender los requerimientos, orientaciones y directrices impartidas por el supervisor, asegurando el debido acompañamiento y articulación durante todo el período reportado.
Evidencia Actividad 1: No aplica.

9) Obligación:

REALIZAR LABORES DE ARCHIVO Y MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 594 DE 2000 -LEY GENERAL DE ARCHIVOS-.
Actividad 1: Se adelantaron las labores de gestión documental, archivo y mantenimiento de la documentación generada en el desarrollo de las actividades del Sisbén, en estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos y las disposiciones aplicables. Dichas actividades comprendieron la clasificación, organización, custodia y conservación de los documentos asociados al proceso, incluyendo copias de documentos de identidad, formularios de solicitud, formatos y soportes derivados de las encuestas aplicadas, garantizando la integridad, disponibilidad, trazabilidad y adecuada preservación de la información.

VALIDACIÓN ALCALDÍA DE LA MERCED CALDAS TRÁMITE ORDEN DE PAGO 01 DEL CPS-035-2026
ALCALDÍA

Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD evidencia fotográfica de la gestión de archivo.

10) Obligación:

COADYUVAR EN EL DILIGENCIAMIENTO PERIÓDICO DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO EN LO RELACIONADO CON LAS METAS ASOCIADAS AL CONTRATO
Actividad 1: Durante el período de reporte no se efectuó el diligenciamiento de las fichas de seguimiento y cumplimiento del Plan de Desarrollo, en lo correspondiente a las obligaciones a mi cargo, sin embargo, se tuvo la disposición para atender oportunamente cualquier solicitud que pudiera presentarse.
Evidencia Actividad 1: No aplica.

11) Obligación:

LAS DEMÁS ACCIONES QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O EL ORDENADOR DEL GASTO.
Actividad 1: Durante el periodo reportado no se asignaron actividades adicionales a las descritas en el presente informe. No obstante, se mantuvo en todo momento la disposición para atender los requerimientos del supervisor.
Evidencia Actividad 1: No aplica.

II. CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No.	VALOR	MES COTIZADO	IBC
4639839199	$198.800	ENERO	$ 641.999

III. PAGOS AL CONTRATISTA:

No ACTA	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
01	$2.200.000	$ 11.000.000

ANEXOS: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en CD.

JUAN PABLO RENDON AGUDELO
C.C Nro. 1.055.478.279

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED CALDAS TRAMITE DEL PAGO 01 DEL CPS-033-2026
ALCALDÍA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

VALIDO EL CALDIA DE LA MERCED CALDAS. TRAMITE DEL PAGO 01 DEL CPS-035-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1055478279
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN PABLO RENDON AGUDELO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA MERCED	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 4 16 25	TELÉFONO:	8512371
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4639839199	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996729271

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.800	$ 0	$ 102.800
SUBTOTALES:										**$ 102.800**	**$ 0**	**$ 102.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.300	$ 0	$ 0	$ 80.300
SUBTOTALES:													**$ 80.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 80.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.700		$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 15.700
SUBTOTALES:										**$ 15.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 15.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP								CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DCI	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1055478279	RENDON AGUDELO JUAN PABLO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.750.000			NO		20															230201-PROTECCION	11	$ 641.999	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 102.800	EPS037-NUEVA EPS	11	$ 641.999	$ 80.300	$ 0	$ 80.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	11	$ 641.999	1055478279	$ 15.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 198.800

DOCUMENTO EQUIVALENTE

Autorización resolución No. 18764048604843 Fecha 05/05/2023 Rango DE 1-5000

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. CONSE **MLM-01010**

El Art. 684 - 2 del Estatuto Tributario y la Resolución 0042 del 05 de mayo de 2020

NOMBRE DEL ADQUIRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS		DIA	MES	AÑO
MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS	**NIT 890.802.795-8**	19	2	2026
Direcciòn	TELEFONO		CIUDAD	
CR 4 # 16-25			La Merced	

CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD	VALOR TOTAL
1	**CPS-035-2026 (CO1.PCCNTR.9264630) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, PROCEDIMENTALES Y NORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE** PAGO 1	1	2.200.000,00

VENDEDOR:	JUAN PABLO RENDON AGUDELO	1.055.478.279	SUBTOTAL	
FIRMA:			RET. FUENTE	
			TOTAL A PAGAR	2.200.000,00

DIRECCION	TELEFONO	CIUDAD	RET.IVA
CR 4 # 16-25	3137685829	LA MERCED, CALDAS	

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED CALDAS TRAMITE DEL PAGO 01 DEL CPS-035-2026

La Merced, Caldas Febrero de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE LA MERCED
Caldas.

ASUNTO: ***Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013.***

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (Salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo:

a. Durante el año gravable 2025, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron de la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo de un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2025, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2025, soy una persona natural que ("NO") quedé obligada a presentar declaración anual del impuesto de renta al Gobierno Colombiano.
d. Por el año gravable 2025, soy una persona natural que ("NO") obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT.
e. Por el año gravable 2025, ("NO") desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2025, ("NO") presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en La Merced Caldas, en el mes de Febrero del 2026.

JUAN PABLO RENDON AGUDELO
C.C. Nro. 1.055.478.279

VALIDO ALCALDIA DE LA MERCED CALDAS TRAMITE DE PAGO DEL CPS-035-2026